

## Conafor y Conagua fortalecen su coordinación con Protección Civil para el combate a incendios forestales

Con la finalidad de fortalecer el control de incendios forestales durante la actual temporada de estiaje, en la que se incrementan las temperaturas y el riesgo de siniestros, la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua) acordaron estrechar sus tareas de coordinación interinstitucional.

Con el apoyo de la CNPC que tiene la responsabilidad de coordinar la atención a eventos que afectan la seguridad de la población, la Conafor y Conagua firmaron un convenio de colaboración para reforzar el Programa de Manejo del Fuego, así como el control y combate de incendios forestales en el país.

A través de dicho documento, Conafor y Conagua acordaron, entre otras acciones, trabajar conjuntamente en la integración de la información correspondiente a México para la Evaluación y Perspectiva Estacional de Incendios Forestales para Norteamérica.

La Comisión Nacional del Agua proporcionará, de acuerdo con su disponibilidad operativa y de recursos, aeronaves y tripulación de que disponga para realizar actividades de combate de incendios forestales, así como para transportar a personal combatiente, herramientas, equipo y suministros.

Además, la Conagua brindará información de sus bases de datos, pronósticos, redes de medición y modelación numérica del Servicio Meteorológico Nacional, así como información georreferenciada de los “puntos de calor” detectados a través de imágenes de satélite.

Por su parte, la Comisión Nacional Forestal aportará bases de datos e información estadística y geográfica para apoyar en la elaboración de estudios meteorológicos y participará en la capacitación a personal técnico en temas de meteorología, climatología y monitoreo atmosférico ambiental.





**Comunicado de Prensa  
Conjunto**

No. 0234-22

**Lugar**  
Ciudad de México

**Fecha**  
12 de abril de 2022

Asimismo, la Conafor apoyará a personal de Conagua en la capacitación de sus tripulaciones en materia de uso de equipo aéreo para la detección y combate de incendios.

Es importante destacar que ambas dependencias del sector ambiental trabajan en coordinación con la Coordinación Nacional de Protección Civil en el combate a incendios forestales que se han registrado durante 2022, como es el caso de las afectaciones en el Parque Nacional Cumbres de Monterrey en Nuevo León, así en El Tepozteco, en Morelos.

Las acciones de coordinación entre las tres dependencias privilegian la seguridad de la población y su patrimonio, así como la protección del capital natural que se encuentra en las áreas de vocación forestal y/o de conservación a lo largo de todo el país.

ooOoo

 @conaguamx  @conaguamx  @conagua\_mx  Conagua

Avenida Insurgentes Sur número 2416, Colonia Copilco El Bajo, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04340,  
Ciudad de México. Teléfono: 55 5174 4000 [www.gob.mx/conagua](http://www.gob.mx/conagua)

